



Ciudad de México, 3 de octubre 2023

Fundación Grupo México y Conciencia Cinemex
te invitan a participar en la

CONVOCATORIA

Campañas de Marketing Social

2024

#UnComboportuCausa

BASES



conciencia
Cinemex.

FUNDACIÓN GRUPO MÉXICO

Desde 2012 iniciamos estas campañas de recaudación a través de las dulcerías de Cinemex, en las cuales, ofrecemos a los invitados un combo con diseño exclusivo de la Organización beneficiada. Parte del precio del combo se recauda durante ocho semanas a nivel nacional y el monto final es donado a la Organización para fortalecer la continuidad de sus proyectos, sin contar que su imagen y mensaje llegan a miles de personas.

Sé una de las instituciones que recibirán los beneficios de una campaña de recaudación en las dulcerías de Cinemex durante 2024.

Nuestras Campañas de Marketing Social, son una herramienta que ponemos al alcance de Organizaciones de la Sociedad Civil, para lograr dos objetivos: Recaudar fondos y dar visibilidad a su causa.

Gracias a la infraestructura de Cinemex y la generosidad de sus invitados, hemos apoyado a lo largo de nuestra operación, 27 organizaciones distintas.

● CRITERIOS GENERALES

¿Quién puede participar?

- Únicamente organizaciones sociales sin fines de lucro de primer piso
- Legalmente constituidas
- Autorizadas como donatarias (vigentes)
- Con la documentación requerida
- Con mínimo, tres años de operación comprobable
- Con mínimo dos años de fortalecimiento en la Red de Asociaciones de Fundación Grupo México
- Organizaciones que tengan incidencia en tres o más estados de la República Mexicana (que operen o tengan beneficiarios en estos estados)

¿A qué se harán acreedoras las organizaciones ganadoras de esta convocatoria?

A un paquete de beneficios que incluye:

- Diseño exclusivo de canastilla
- Producción de un tiraje no menor a 70 mil canastillas.
- Distribución de dicho tiraje a nivel nacional en complejos Cinemex.
- Donativo del monto recaudado (el monto final es variable y oscila +/- \$500 mil pesos).

Duración por campaña:

8 semanas cada una o hasta que se agoten las canastillas, lo que ocurra primero.

Periodos de las campañas:

Campaña 1: Febrero – Marzo

Campaña 2: Octubre - Noviembre

¿Cuándo se entrega el recurso? Máximo dos meses después de finalizar cada campaña.

¿En cuánto tiempo se debe ejercer el recurso? En un periodo máximo de seis meses.

RECEPCIÓN DE PROYECTOS

Todo proyecto deberá cumplir con lo siguiente:

- Estar presentado en el [Formato de Solicitud de Apoyo](#) de Fundación Grupo México. Descárgalo [aquí](#)
- El proyecto debe planearse en función del monto de recaudación (+/- \$500 mil pesos) y estar directamente relacionado con el objeto social de la organización solicitante.
- El [Formato de Solicitud de Apoyo](#) deberá estar debidamente llenado y firmado en la sección "**declaración de documentos**".

El envío del [Formato de Solicitud de Apoyo](#) se deberá hacer al correo concienciacinemex@gmexico.mx en formato PDF.

IMPORTANTE

Sólo se recibirá un proyecto por institución

Recepción topada a 50 proyectos

Todo envío incompleto será descalificado automáticamente.

No compatibilidad: Esta convocatoria no es compatible con otras convocatorias abiertas de Conciencia Cinemex, te pedimos elegir cuidadosamente en cual desean que participe su organización, de ingresar a dos o más será motivo de descalificación.

● CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Transparencia e institucionalidad
- Viabilidad del proyecto
- Razonabilidad del presupuesto y un máximo asignado a gastos administrativos del 30%
- Impacto del proyecto
- Financieramente sostenible (con más de una estrategia de financiamiento)
- Que el proyecto cuente con mínimo un año de operación

● CALENDARIO

Publicación de bases	3 de octubre 2023 Disponibles en www.fundaciongrupomexico.org
Recepción de proyectos	26 y 27 de octubre 2023 No serán recibidos proyectos fuera de este periodo. Topado a 25 proyectos.
Aviso los dos ganadores	17 de noviembre 2023 Los resultados se notifican vía correo electrónico. Son definitivos e inapelables.

● SEGUIMIENTO Y COMPROBACIÓN

Las instituciones ganadoras deberán presentar un informe sobre la adecuada aplicación de los recursos y permitir el monitoreo del proyecto, bajo formatos y criterios de Fundación Grupo México.

CONTACTO

Correo electrónico: concienciainemex@gmexico.mx